ACTA DE LA CVIII (CENTÉSIMA OCTAVA) ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA DE FESAPAUV. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VIERNES TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES , REUNIDOS EN LA SALA AUDIOVISUAL DE LA USBI DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA DE LA ZONA VERACRUZ-BOCA DEL RÍO, UBICADA EN JUAN PABLO II ESQUINA RUIZ CORTINES, DEL FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE, DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ, LOS DELEGADOS INTEGRANTES DE LA CENTÉSIMA OCTAVA ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA, QUE SE REALIZA DE MANERA PRESENCIAL, CONVOCADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, FESAPAUV, MEDIANTE CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITIÓ EL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOSMIL VEINTIDOS Y QUE FUERA PUBLICADA EN EL "DIARIO DE XALAPA" EL DIA VIERNES NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- Da inició la Asamblea a la hora establecida y el Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal da lectura a la Convocatoria y somete a consideración de los presentes el siguiente: ORDEN DEL DÍA. - **1.- LISTA DE ASISTENCIA. - 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. - 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. - 4.- APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL, INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C.C.T. - 5.- ASUNTOS GENERALES. 6.- DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE. -** Se realiza la votación correspondiente y se **aprueba** por **Unanimidad** el ORDEN DEL DÍA. **-** Se procede al primer punto: 1.-**LISTA DE ASISTENCIA. -** De **La Región Coatzacoalcos Minatitlá**n: 1.- Manuel López Cobos, 2.- Armando Lobillo Prieto, 3.- Karina Díaz Morales, 4.- Florentino Sánchez Portilla, 5.- Joel Gutiérrez Trinidad, 6.- Pablo Tadeo Cruz, 7.- Ruth Lomelí Gutiérrez, 8.- Mónica Hernández Guapillo, 9.- Martha Pérez Fonseca, 10.- Jorge Guerrero del Rivero, 11.- Magdiel Carrillo Mercado, 12.- Anibal Vázquez Vázquez, 13.- Pedro Dozal Mendoza, 14.- Nora Hilda Fuentes León, y -- 15.- María Eugenia Alarcón Aguirre, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por **La Región Orizaba Córdoba:** 1.- Agustín Herrera Solano, 2.- Victorino Juárez Rivera, 3.- Arnulfo Lara Faticati, 4.- Silvia López Beristain, 5.- Manuel López Quintero, 6.- Raúl Mariscal Reyes, 7.- Eric González Jiménez, 8.- Jerónimo Palomec Guzmán, 9.- Yuzani Pérez Esparza 10.- Ángel Ramos Ligonio, 11.- Elsa Tzopitl Cabrera, 12.- Adolfo Valdés Morales, 13.- Raúl Velázquez Calderón, 14.- Jorge Vicente Rivadeneyra, y 15.- Gracia Aida Herrera González, presentes los quince Delegados Efectivos.- De **La Región de Poza Rica Tuxpán:** 1.- Marcela Sagahón Juárez, 2.- Carina Hernández Guzmán, 3.- Maricela Cruz del Ángel, 4.- Francisca Gallardo Gómez, 5.- José Banda Gómez, 6.- Jesús Ceballos Vargas, 7.- Ciro Enrique López Romero, 8.- Jaime Hernández de León, 9.- Eduardo Solís Pérez, -- 10 – Dionisio Rangel Orta, 11.-Alejandro García Elías, 12.- Arturo Marrero Méndez, 13.- Federico Oscar Fuentes Peralta, 14.- Roberto Alejandro Mateos Rocha, y ---

15.- Jordán Gutiérrez Vivanco, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por **La Región de Xalapa:** 1.- José Héctor B. Escobar Henríquez, 2.- Andrea Raquel Ruiz Hernández, 3.- Manuel Jácome Gutiérrez, 4.- Fausto García Reyes, - 5.- José Fabian Muñoz Portilla, 6.- José Vicente Díaz Martínez, 7.- Joaquín Jiménez Huerta, 8.- Roberto Benítez Contreras, 9.- Diego Elíseo Valerio Cárdenas, 10.- René Salazar Y González, 11.- Omar Zavala Arreola, 12.- Olga Lidia Sánchez Cruz, --- 13.- Juana Velázquez Aquino, 14.- Rafael Lara Serna, y 15.- Lourdes Beauregarg García, presentes los quince Delegados Efectivos.- De **La Región Veracruz Boca del Río:** 1.- Raúl Díaz Vega, 2.- Verónica García Valenzuela, 3.- María de Lourdes Castellanos Villalobos, 4.- María del Rocío Ojeda Callado, 5.- Luis Antonio Landín Grandvallet, 6.- Arturo Petrikowski del Moral, 7.- Edgar González Suárez, 8.- Jorge Antonio Acosta Cazárez, 9.- Alfredo Quintana Rivera, 10.- Leticia Gutiérrez Serrano, 11.- Gilberto Cortés Hernández, 12.- Ernesto Levet Gorozpe, 13.- María de Jesús Contreras Miranda, 14.- Rosa María Álvarez Santaman, y 15.- Fabiola Leyva Picazzo, presentes los quince Delegados Efectivos.- Por el **Comité Ejecutivo Estatal:** José Enrique Levet Gorozpe, Secretario General; Raúl Guillaumín España, Secretario de Organización; Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos; José Gustavo Mendoza González, Secretario de Finanzas; Valentina Pérez Sequera, Secretaria del Interior y Previsión Social; Víctor Manuel Méndez Sánchez, Secretario del Exterior; Marcelino Navarro Piedra, Secretario de Mejoramiento Profesional y Académico; Restituto Lara Faticati, Secretario de Acción Política y Capacitación Sindical; María de Lourdes Nieto Peña, Secretaria de Prensa y Propaganda; y Carlos Reyes Márquez, Secretario de Actas y Acuerdos; y, los **Secretarios Regionales:** Fernando Cancino Cancino de **Coatzacoalcos-Minatitlán**, Jobo Lara Faticati de **Orizaba-Córdoba** , Juan Roberto Mateos Crespo de **Poza Rica-Tuxpán,** Irma Zamora Cortina de **Xalapa**, **y** Felipe Verdalet Guzmán de **Veracruz-Boca del Río**; se concluye el pase de lista encontrándose presentes los noventa integrantes Efectivos de la Asamblea, que representan el cien por ciento de asistencia y se cuenta además con la asistencia de delegados fraternales de las diferentes Regiones. - Siguiente punto. **2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA ASAMBLEA. –** En virtud de que está presente el cien por ciento de los integrantes de la Asamblea Estatal y existe más de EL QUÓRUM LEGAL para efectuarla, se procede a DECLARAR FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA CVIII ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA. – Pasamos al punto. **- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** – El maestro Raúl Díaz Vega pide la palabra y en uso de la voz propone a la Asamblea que se obvie la lectura del Acta Anterior, se dé un voto de confianza a la Secretaría de Actas y Acuerdos y se apruebe el Acta de la Asamblea Anterior, la propuesta es secundada por el maestro Florentino Sánchez de la Región de Coatzacoalcos Minatitlán y no habiendo otra propuesta, el Secretario de Actas somete a consideración de la Asamblea la propuesta del maestro Díaz Vega, se realiza la votación correspondiente y la propuesta se Aprueba por Unanimidad y en consecuencia queda aprobada por UNANIMIDAD el Acta de la Asamblea Anterior.

El Secretario de Actas informa que estará en el portal del Sindicato. -Se pasa al punto. **4.- APROBACIÓN DEL PORCENTAJE DE INCREMENTO SALARIAL, INTEGRACIÓN DEL PLIEGO DE INCUMPLIMIENTOS Y VIOLACIONES AL C.C.T.** – El Secretario de Actas otorga la palabra al ingeniero Enrique Levet Gorozpe, Secretario General Estatal del FESAPAUV, quien explica a los presentes que en esta próxima negociación con la Universidad Veracruzana, de acuerdo a la Ley, se le solicitará un incremento salarial con emplazamiento a Huelga; por eso, necesitamos conocer el acuerdo que tomaron cada una de las Regiones en sus Asambleas Regionales, que los representantes seccionales aprobaron, para someterlo a la Asamblea Estatal, se les pregunta a cada una de las Regiones cual fue el acuerdo que tomaron. Y responden: De la Región Coatzacoalcos Minatitlán el Secretario de Actas Regional informa que el acuerdo de su Asamblea fue solicitar un incremento del veinte por ciento al salario. La maestra Silvia López Beristain, Secretaria de Actas Regional, comunica a los presentes que en la Región de Orizaba Córdoba se tomó el acuerdo de solicitar el veinte por ciento de aumento salarial. Por la Región Poza Rica Tuxpán la maestra Marcela Sagahón Juárez, informa que en Asamblea Regional del diez de Enero del dos mil veintitrés, el acuerdo fue solicitar un veinte por ciento de incremento salarial. La maestra Juana Velázquez Aquino informa que, en la Asamblea de Xalapa, se acordó pedir el veinte por ciento de aumento salarial y solicitar además la rezonificación de la zona Xalapa a zona cara, la convocatoria de Plazas y EE, la Basificación, respetar los perfiles sin amenazas, respetar lo establecido en el CCT, no cancelar los procesos de examen de oposición considerando el perfil del Jurado. Por la Región Veracruz Boca del Río la maestra María de Jesús Contreras Miranda, manifiesta que, en su Asamblea Regional, tomaron el acuerdo de solicitar el quince por ciento de incremento salarial. – El ingeniero Levet Gorozpe pregunta si hay alguna otra propuesta sobre el porcentaje de incremento salarial que se pedirá a la Universidad Veracruzana. El ingeniero Felipe Verdalet Guzmán en uso de la palabra expresa a la Asamblea que, toda vez que las demás Regiones proponen solicitar un veinte por ciento de incremento salarial, su Región Veracruz Boca del Rio se adhiere a la propuesta de las demás Regiones, quedando una sola propuesta del porcentaje de incremento salarial. Se señala que se insista en la homologación de todas las zonas baratas de la Universidad. No existiendo ninguna otra propuesta. El Secretario de Actas del Comité Ejecutivo Estatal, somete a consideración de la Asamblea Estatal la propuesta de solicitar: El veinte por ciento de incremento salarial y la homologación de las zonas baratas, con emplazamiento a Huelga a la Universidad Veracruzana, en esta Negociación Salarial dos mil veintitrés. Se realiza la votación correspondiente y queda APROBADA POR UNANIMIDAD la propuesta y se autoriza al Comité ejecutivo Estatal de FESAPAUV solicitar: El veinte por ciento de incremento salarial y la homologación de las zonas baratas, con emplazamiento a Huelga a la Universidad Veracruzana, en esta Negociación Salarial dos mil veintitrés. -El ingeniero Levet señala que este año la Negociación que se realizará con la Universidad será de carácter únicamente salarial. En el Sindicato hemos

estado trabajando en la solución de todos los asuntos que nos han hecho llegar; sin embargo, no sé que pasa con la actual administración, están mal y considerando que la Universidad es dinámica, se dan nuevos casos de adeudos de prestaciones y violaciones a la condiciones de trabajo, esto lo tenemos que integrar en un Pliego y solicito a los Comités Regionales que nos hagan llegar los documentos donde se planteen casos de violaciones y las entreguen al ingeniero Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y Conflictos, para que se integre el pliego de incumplimientos y violaciones, todas las Regiones entregan al ingeniero Huerta Cortes los documentos de incumplimientos que tienen pendientes hasta el momento. Pasamos al punto. - **5.- ASUNTOS GENERALES.** – En este punto la maestra Rosa María Álvarez plantea el asunto de las plazas que han quedado libres y están pendientes de convocar y cubrir y no se han autorizado, caso de la Facultad de Medicina Veracruz, donde se impone el perfil del aspirante y se cancelan las plazas ya que no se integra el Jurado por falta de perfil, esto sucede también en Medicina Poza Rica, Ingeniería Veracruz. Se comenta sobre la Convocatoria de EE y el rechazo al resultado por falta de perfil, cuando el aspirante ya a impartido más de dos veces la Experiencia. Tomando en consideración estos casos el ingeniero Levet solicita al ingeniero Eduardo Huerta Cortes, Secretario de Trabajo y conflictos, vamos a enviar un oficio a la Universidad el lunes, solicitando una reunión urgente para tratar estos temas a la brevedad ya que las negociaciones se inician el próximo mes y se verían hasta el nueve de Febrero. – El ingeniero Verdalet Guzmán expone el asunto del Instrumento de Evaluación que considera cambios en deterioro de la calificación del maestro de la UV y desconociendo sus méritos, el requisito de tener el perfil SNI para poder concursar por una plaza. – La maestra María del Roció Ojeda comenta sobre los documentos que está pidiendo la Universidad y en especial los formatos de horarios, se analiza ampliamente, el maestro Fernando López comenta que se debe considerar las reglas del INAI, el maestro Antonio López comenta que esto es una recomendación de la Auditoria de la Federación, el maestro Hugo Garizurieta comenta que nos manifestemos al respecto para que nos den información y a través del Sindicato se traten estos asuntos con la UV.- El maestro Rafael Méndez solicita espacios dignos y permanentes para los grupos artísticos. – El maestro Arturo Petrikowski solicita información sobre las cédulas testamentarias de mutualista y seguros de vida. – El maestro Víctor Méndez comenta sobre el Programa de Productividad Académica y sobre la violación a la cláusula cuarenta del CCT, respecto a las horas extraclase que se están incluyendo en las cargas diversificadas de los académicos e investigadores. – El maestro Jorge Vicente comenta sobre los resguardos que tienen que firmar los académicos. – El maestro Hugo Garizurieta solicita la actualización de viáticos, ya que se deben de comprobar y la maestra Silvia López expone que actualmente se realiza el pago fraccionado por EE. – Estos asuntos son comentados ampliamente. – Se pasa al siguiente punto. - **6.- DECLARACIÓN DE ASAMBLEA PERMANENTE.** - El Secretario de Actas somete a consideración de la Asamblea si están de acuerdo con declarar esta CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria como Permanente hasta

que se concluya la Negociación Salarial del año dos mil veintitrés entre el Sindicato FESAPAUV y la Universidad Veracruzana.- se realiza la votación correspondiente y se Aprueba por Unanimidad se declare Permanente la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria, hasta que se concluya la Negociación Salarial del año dos mil veintitrés entre el Sindicato FESAPAUV y la Universidad Veracruzana.- No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de Actas y Acuerdos, solicita al ingeniero Enrique Levet Gorozpe, Secretario General Estatal de FESAPAUV, proceda a declarar Permanente la Asamblea.- en uso de la voz el ingeniero Levet expresa: Siendo las catorce horas con quince minutos del día trece de Enero del año dos mil veintitrés declaro como Permanente la CVIII Asamblea Estatal Extraordinaria, hasta que se concluya la Negociación Salarial del año dos mil veintitrés entre el Sindicato FESAPAUV y la Universidad Veracruzana.- Sin otro asunto que tratar se levanta para su CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.-Doy Fe.- ingeniero Carlos Reyes Márquez.- Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Ejecutivo del FESAPAUV.